



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926023991-007-2019
ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE APRENDIZAJE SEMESTRE PAR 2020.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, 11:00 horas del día 25 de septiembre del 2019, fecha y hora fijadas en el Acta de presentación y apertura de proposiciones del día 20 de septiembre del 2019 de la presente licitación, se reunieron en el Departamento de Adquisiciones y Proveeduría del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, ubicada en Blvd. Agustín de Vildósola Sector Sur y Calle Bachilleres s/n, Colonia Villa de Seris, de esta Ciudad, las personas morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento, con el objeto de dar a conocer el fallo de la licitación con carácter de irrevocable.

El C. Mtro. Víctor Mario Gamiño Casillas, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, en ejercicio de las atribuciones establecidas en el artículo 27 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal, otorgó poder general para actos de administración de bienes y en materia laboral efectuados por el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, mediante **Escritura Pública No. TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO Volumen SEIS de fecha 13 de abril del 2018**, a C.P. Gustavo Carranza Elías, Director de Administración y Finanzas.

Mediante oficio **No. DAF/0110/2019 de fecha 21 de enero del 2019** el C.P. Gustavo Carranza Elías, Director de Administración y Finanzas, nombró al Lic. Fausto Roberto Soto Buelna, para que concurra a todos los actos inherentes a las Licitaciones Públicas o Simplificadas.

La evaluación de las proposiciones recibidas se llevó a cabo conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal en vigor, el artículo 28 de su Reglamento, el apartado VII de las bases de licitación y el **dictamen de adjudicación elaborado por el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, de fecha 23 de septiembre del 2019**, mismo que se procedió a dar lectura y en donde se mencionan los criterios adoptados por el Comité para emitir su resolución.

En base a lo expuesto en el párrafo anterior, el servidor público comunicó a los presentes el fallo inapelable que fue el siguiente:

Que en virtud de que la propuesta presentada para la **PARTIDA 1** por la empresa, **"GRUPO DE SERVICIOS GRÁFICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V."**, resultó ser la única propuesta, además de reunir todas las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que fueron establecidas en las bases de la presente licitación, así como de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926023991-007-2019
ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE APRENDIZAJE SEMESTRE PAR 2020.

contrato y la prestación del servicio que nos ocupa, la cual presentó por un monto total de **\$10,214,896.90** (Son: Diez Millones Doscientos Catorce Mil Ochocientos Noventa y Seis Pesos 90/100 Moneda Nacional), antes del Impuesto al Valor Agregado, más gastos indirectos de **\$0.00** (Son: Cero Pesos 00/100 Moneda Nacional), antes del Impuesto al Valor Agregado, **resulta ganadora de la partida y licitación que se señalan.**

Acto seguido el Lic. Fausto Soto Buelna, informa al licitante adjudicado que deberá acudir a firmar el contrato a las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicadas en Blvd. Agustín Vildósola Sector Sur, Col. Villa de Seris de esta ciudad, el día viernes 1 de noviembre del 2019 a las 13:00 horas.

Para constancia de los hechos y a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes, a continuación se firma el presente documento por las partes que intervienen en este acto, siendo las 11:30 horas del día 25 de septiembre del 2019, quedando un tanto en custodia de la Dirección de Administración y Finanzas y se entrega otro para: La Secretaría de la Contraloría General, Secretaría de Hacienda y Proveedor participante.

Intervienen en el acto.

NOMBRE Y PUESTO	FIRMA
1.- LIC. FAUSTO ROBERTO SOTO BUELNA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y PROVEEDURÍA.	
2- LIC. RUBISELA MORALES GISPERT, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA.	
3.- C. EDNA MAGNOLIA JIMENEZ LLAMAS, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.	

INVITADOS:

DEPENDENCIA	FIRMA
1.- L.A.E. ALFREDO JESÚS LÓPEZ TENA, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL COBACH Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.	



COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE SONORA

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926023991-007-2019

ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE APRENDIZAJE SEMESTRE PAR 2020.

NOTARIO:

DEPENDENCIA	FIRMA
1.- LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ MADRID, NOTARIO PÚBLICO NO. 106.	

